

COMUNICADO DE PRENSA

N° 5121

Fecha: 04.12.18

Hora: 19:30

LEGISLADORES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA PODRÁN INGRESAR CON A LAS SESIONES CON TRADUCTOR DE SEÑAS

La Cámara de Representantes votó por unanimidad el proyecto de resolución que presentara el Presidente del Cuerpo, Jorge Gandini, el cual establece la lengua de señas como medio de comunicación en las sesiones para los legisladores con discapacidad auditiva e hipoacusia.

Para ello se autoriza el ingreso a las sesiones del Cuerpo y de las comisiones a los intérpretes personales o los que la Cámara proporcione.

La traducción de los intérpretes será emitida por el sistema de audio de las salas y será incorporada a la versión taquigráfica.

En la exposición de motivos, Gandini expresó que esta resolución "tiene por objeto la igualdad de oportunidades para todos los miembros de la Cámara". "Con esta resolución -agregó el Presidente- se elimina una barrera de comunicación que hoy, por una cuestión administrativa o técnica, dispone la exclusión de algunos legisladores con esa condición o característica."

MAÑANA, SESIÓN DE CÁMARA

La cámara de representantes se reunirá en sesión ordinaria, mañana miércoles 5, a la hora 16, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente orden del día:



- 1. Comisión permanente del Poder Legislativo. (Elección de miembros para el Cuarto Período de la XLVIII Legislatura).
- 2. Acuerdo de Sede con la Corte Permanente de Arbitraje. (Aprobación).
- 3. Tratado de Singapur sobre el Derecho de Marcas, su Reglamento y la Resolución de la Conferencia Diplomática Suplementaria al Tratado de Singapur sobre el derecho de marcas y a su reglamento. (Aprobación).
- 4. Capital Nacional del Cooperativismo. (Se declara a la ciudad de Canelones en el año 2019).

DE LA SESIÓN DE HOY

Proyecto de Resolución de Lengua de Señas

Ingresó a la Cámara con carácter de urgencia y se aprobó por unanimidad el proyecto de resolución que establece el lenguaje de señas como medio de comunicación en las sesiones de la Cámara de Representantes para los legisladores con discapacidad auditiva.

(Carpeta N° 352/97)

Llamado a Sala a los Ministros de Salud y Trabajo

La Cámara acordó una sesión extraordinaria para el día 14 de diciembre a la hora 11:30, oportunidad en que serán llamados a Sala los Ministros de Salud Pública, doctor Jorge Basso y de Trabajo y Seguridad Social, Ernesto Murro, a los efectos de considerar el tema referente a la gestión de ASSE y la denominada estafa al Fonasa.

(Carpeta N° 3510/2018)

Sesión extraordinaria

La Cámara de Representantes fue convocada en sesión extraordinaria para el próximo 27 de diciembre a la hora 10, a fin de considerar el proyecto



"Enmienda al Párrafo 6 del Artículo 8 de la Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación Racial".

Solicitud de prórroga de la actividad de la Comisión investigadora de campañas electorales

El Pleno votó la solicitud de prórroga hasta el 20 de diciembre el plazo que dispone la Comisión investigadora sobre el financiamiento de campañas electorales, desde 1999 hasta el 2015, autorizándose a la misma a reunirse en el receso parlamentario.

Sesión del Mercosur en el Parlamento

El próximo lunes 10 de diciembre se llevará a cabo en la Sala de Sesiones del Cuerpo la 60° Sesión Ordinaria del Parlamento del Mercosur. Así lo decidió hoy el plenario, aprobando la resolución que ingresó como urgencia.

Proyectos aprobados

(Al Senado para su sanción)

Acuerdo de Coproducción con la Comunidad Francesa de Bélgica

Por el que se aprueba el Acuerdo de Coproducción Cinematográfica y sus cinco Anexos suscritos entre Uruguay y la Comunidad Francesa de Bélgica. El mismo promueve el estímulo de la calificación y experiencia profesional en la materia y afianzar vínculos en el ámbito artístico, creativo, técnico y cultural, además de contribuir en la cooperación mediante programas de educación cinematográfica y suscitar la participación en festivales de cine. Todo ello busca impulsar el aumento de intercambio cultural, económico y social entre ambos países.

(Carpeta N° 3222 - Repartido N° 984)

Prevención de Actos Ilícitos contra la Aviación Civil Internacional



Por el que se aprueba un Convenio para la Prevención de Actos Ilícitos Relacionados con la Aviación Civil Internacional, hecho en Beijing el 10 de setiembre. Su adhesión se declara de interés a partir de la intensificación de tales actos contra la aviación civil en todo el mundo y su objetivo es fortalecer el marco jurídico para la cooperación internacional en su prevención.

(Carpeta N° 3305 - Repartido N° 1016)

Responsabilidad de Arquitectos y Constructores

Por el cual se modifica el artículo 1844 del Código Civil, referente a la responsabilidad de arquitectos y constructores, a los efectos de actualizar el régimen de la misma, aclarar el alcance de la norma y agregar además la figura del ingeniero dentro de los posibles responsables. Por otra parte, se aprueba la derogación de los artículos 35 y 36 de la Ley N° 1.816.

(Carpeta N° 3278 - Repartido N° 999)

Proyectos sancionados

(Al Poder Ejecutivo para su promulgación)

Fomento del Deporte

Por el cual se modifica la Ley N° 18.833 de Fomento del Deporte, a efectos de incorporar disposiciones que permitan la obtención de los beneficios tributarios que dicha ley otorga a aquellas entidades que presenten proyectos tendientes a la promoción de la candidatura y del país y sus bondades, así como la organización y mejoramiento de la infraestructura edilicia del Uruguay, puesta al servicio del acontecimiento deportivo de la Copa Mundial de Futbol FIFA del año 2030.

(Carpeta N° 3259 - Repartido N° 997)



PRESIDENTE Y COORDINADORES DE BANCADAS RECONOCIERON TRAYECTORIA DEL PERIODISTA JUAN CARLOS OTORMÍN

El Presidente de la Cámara de Representantes, Jorge Gandini, y los coordinadores de las distintas bancadas, recibieron hoy al periodista Juan Carlos Otormín, a quien reconocieron por su labor y trayectoria como cronista parlamentario.

Este es un reconocimiento a un compañero de trabajo de largas jornadas, dijo Gandini. "Otormín es de esos periodistas que están siempre, aun sin cámara, porque están atrás de la noticia, tratando de entender y comprender para poder comunicar bien. Hoy quisimos hacerle un reconocimiento merecido a lo que es un cronista parlamentario, quizás el sea el más simbólico de los que quedan porque hace la crónica de lo que pasa en el Parlamento, está dedicado exclusivamente a la Casa. Él es para nosotros el símbolo del periodista que trabaja en el Parlamento."

En tanto, Otormín indicó: "No hay honra sin servicio y lo que han honrado ellos -más que a la persona- es a un servicio que responde a uno de los pilares de la democracia, que es la actividad periodística, la actividad de informar. No hay democracia plena ni sana si no hay información y si no hay periodistas capaces de transmitir eso a la opinión pública, que son quienes deben recibir la información. Por lo tanto, este reconocimiento que hacen hoy en mi persona yo lo traslado a la profesión, a lo que hacen mis colegas cada día."

COMISIONES CITADAS PARA MAÑANA MIÉRCOLES

Legislación del trabajo

Los miembros de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Representantes se reunirán mañana a partir de la hora 9 en la Sala 409 para recibir a representantes de Riogas S.A., a una delegación del Sindicato



Único del INAU-INISA y, más tarde, a la hora 10 a una delegación de la Federación de Funcionarios de OSE.

Industria, Energía y Minería

La Comisión de Industria, Energía y Minería está citada mañana a los efectos de tratar el tema de la industria del cemento pórtland, por el cual solicitaron audiencia los representantes de la empresa CIMSA S.A. Más tarde, a la hora 10:30, recibirán autoridades del Ministerio de la Cartera y de la Dirección Nacional de Telecomunicaciones para estudiar las modificaciones a la Ley referente a los Servicios de Comunicación Audiovisual.

Vivienda, Territorio y Medio Ambiente

La Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente recibirá mañana autoridades de la Intendencia de Canelones para tratar la situación medioambiental y de ordenamiento territorial de Colonia Nicolich y Cuenca del Arroyo Solís Chico. Lo harán a partir de la hora 10 en la Sala 10 del Edificio Artigas.

Hacienda

Los integrantes de la Comisión de Hacienda tratarán mañana las modificaciones a la Ley de Inclusión Financiera y a la Ley de Defensa de la Libre Competencia. Lo harán a partir de la hora 10 en la Sala "Paulina Luisi".

Constitución, Códigos, Legislación General y Administración

La Comisión de Constitución y Códigos está citada mañana miércoles a la hora 10 en la Sala "Díaz Maynard". Entre otros temas, podrá abordar la Resolución de la Intendencia de Maldonado dictada con anuencia de la respectiva Junta Departamental por Resolución N° 266 sobre reparcelamiento de varios predios. Por este tema recibirán a Representantes de los recurrentes y de la Intendencia de Maldonado.

Educación y cultura

A efectos de estudiar el proyecto de ley por el cual se declara de interés general la identificación, registro y atención de los alumnos con altas habilidades y superdotación, los miembros de la Comisión de Educación y Cultura se entrevistarán mañana -a la hora 10 en la Sala 8 del Edificio



Artigas- con un grupo de Investigación en Altas Habilidades/Superdotación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de la Empresa. Más tarde, por la carpeta "Archivología", recibirán a la Directora del Archivo General de la Nación, licenciada Alicia Casas de Barrán y a una delegación de estudiantes de formación docente. Por último, la asesora recibirá al Consejo de Educación Inicial y Primaria por temas referentes a las denuncias de padres de alumnos de la Escuela Nº 60.

Ganadería, Agricultura y Pesca

Los miembros de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca de la Camara de Representantes recibirán mañana a representantes de la Asociación de Fruticultores de Producción Integrada. Lo harán sobre la hora 12 en la Sala "Dardo Ortiz" del Senado, donde se analizará todo lo relativo al fomento de la producción agroecológica.

Salud Pública

La Comisión de Salud Pública se reunirá mañana a la hora 12 en la Sala 9 del Edificio Artigas a efectos de recibir al Grupo DT1 Independiente, madres y padres de niños y adolescentes con diabetes de tipo 1 en Uruguay que reclaman el acceso a la tecnología del control de monitoreo continuo de glucosa.

Derechos Humanos

Los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos tratarán mañana la carpeta por la que se modifica la ley relativa a la Institución Nacional de Derechos Humanos. Para ello iniciarán su labor a la hora 12:30 en la Sala 1 del Edificio Artigas.

Asuntos Internacionales

La Comisión de Asuntos Internacionales trabajará mañana en el preinforme que elaborara el diputado Silvio Ríos sobre el Convenio de Cooperación con Ecuador para la protección, conservación, recuperación y restitución del Patrimonio Cultural y Natural. El tema se considerará a partir de la hora 13 en la Sala 409 del Edificio Artigas.



Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas

La Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas está citada mañana a la hora 13 en la Sala Rivera del Edificio Artigas.